



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.

Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Barranquilla

26 JUL. 2019

- 0 04 8 25

Señor(a):

DANIEL TRUJILLO ISAZA

**Villa Palmarito, Kilometro 77 Vía al mar
Tubará – Atlántico.**

Ref.: I.T. 1643 del 03 de diciembre de 2018.

Asunto: Seguimiento ambiental al expediente 2210-513, relacionado a queja por obstrucción en cuerpo de agua en la autopista kilómetro 77 que desde Barranquilla conduce a Cartagena (Palmarito Beach).

Cordial Saludo,

En atención a la queja instaurada por usted ante esta Corporación mediante Radicado No. 6842 del 02 de agosto de 2012, esta Corporación realizó visita de inspección técnica el día 7 de septiembre de 2018, con el fin de hacer seguimiento a los hechos motivos de queja (obstrucción de un cuerpo de agua en la autopista kilómetro 77 Barranquilla – Cartagena.), de la misma se originó el informe técnico No. 001643 del 03 de diciembre de 2018, en donde se consignaron los siguientes aspectos de interés:

OBSERVACIONES DE CAMPO:

Se realizó visita técnica de inspección ambiental en el kilómetro 77 que desde Barranquilla conduce a Cartagena, en jurisdicción del municipio de Tubará, a fin de verificar una queja interpuesta mediante oficio radicado 6842 de agosto 02 del 2012 por obstrucción a cuerpo de agua, observándose los siguientes hechos:

- En el cuerpo de agua objeto de queja, no se encuentra ninguna obstrucción actualmente por residuos sólidos, ni por ningún otro material; el caudal de norte a sur fluye con normalidad.

CONCLUSIONES:

Una vez practicada la visita técnica ambiental al predio situado en el kilómetro 77 que desde Barranquilla conduce a Cartagena, en jurisdicción del municipio de Tubará, a fin de verificar una queja interpuesta mediante oficio radicado 6842 de agosto 2 del 2012, se concluye lo siguiente:

Copias

Calle 66 N°. 54 - 43

*PBX: 3492482

Barranquilla-Colombia

cra@crautonomia.gov.com

www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

- No existe obstrucción alguna en el cuerpo de agua objeto de queja, el caudal fluye normalmente como se evidencia en el registro fotográfico.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Concepto Técnico No. 1643 del 03 de diciembre de 2018 y lo observado en la visita de inspección técnica que se llevó a cabo, se evidencia que el caudal del arroyo no está siendo obstruido por ningún residuo ni material y que este fluye con normalidad.

Se comunica al interesado para su conocimiento.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA.
DIRECTOR GENERAL

Exp: 2210-513.

I.T. No. 001643 del 03 de diciembre de 2018.

Proyecto Acalia / E (supervisor).

Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido (Subdirectora de Gestión Ambiental).

Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams (Asesora de Dirección).

Calle 66 N°. 54 - 43

*PBX: 3492482

Barranquilla-Colombia

cre@crautonomia.gov.com

www.crautonomia.gov.co



4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 12245536

Fecha Pre-Admisión: 29/07/2019 13:45:57

RA156575900C0



8000
078

Remitente	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA		
	Dirección: CALLE 86 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I: 802000339		
Destinatario	Referencia:	Teléfono:	Código Postal: 06002084
	Ciudad: BARRANQUILLA	Depto: ATLANTICO	Código Operativo: 8888530
	Nombre/ Razón Social: DANIEL TRUJILLO ISAZA		
Valores	Dirección: VILLA PALMARITO KILOMETRO 77 VIA AL MAR		
	Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 8000078
	Ciudad: TUBARA	Depto: ATLANTICO	
	Peso Físico(grs): 200	Dice Contener: <i>Box del perfume</i>	
	Peso Volumétrico(grs): 0	Observaciones del cliente: <i>no reclamado</i>	
Peso Facturado(grs): 200			
Valor Declarado: \$0			
Valor Flete: \$6.500			
Costo de manejo: \$0			
Valor Total: \$6.500			

Causal Devoluciones:		
RE Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE No existe	N1 N2	No contactado
NS No reside	FA	Fallecido
NR No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM	Fuerza Mayor
Dirección errada		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora: <i>16:00</i>
Fecha de entrega:		
Distribuidor: <i>[Signature]</i>		
C.C.		
Gestión de entrega:		
1er	2do	

8888
530
PO. BARRANQUILLA
NORTE



88885308000078RA156575900C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC. Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2011